

REF 28196

REPUBLICA DE CHILE

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Antonio Traduco Iruao

86

N.º 5131

[Signature]

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su órdula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

Melanc. París Antofagasta el 10 de Noviembre de 1936

Imp. "Alfonso y Larraín" - Pasado 1400 10 y 11

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE

FILIACION DE

Antonio Radic Sperag

Hijo de Santiago
 y de Genoveva
 Nación Yugoslavo Provincia Calmauco
 Departamento Braza Pueblo San Pedro
 Nacido el 4 de Octubre de 1901
 Estado Civil Casado Maria Marie Saglie
 Profesión Comerciante Lee y escribe
 Fecha de la llegada al país 1920- 6 de Agosto
 Lugar de procedencia San Pedro

Lugar de la frontera por donde llegó Via Magallanes

Servicios militares No
 Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica } Serie 3334
 } Signa 3222

Relaciones Padre, Marimoné - 14 de febrero 1904
 Comerciante Antonio Marimoné - 14 de febrero
 + Co. Comerciante ignora apellido
 materno de sus abuelos

Si tiene familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Esmeralde 652.

PROPIEDAD UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO